

mil distribuidos en siete mil conventos, y subdivididos en muchas reglas y reformas. Eran miembros de una república, que no reconocía mas límites que los del mundo, siendo su ciudadano cualquiera que adoptase la mas austera virtud. Descalzos y vestidos, cual los pobres de aquel tiempo, se difundían por toda la tierra, usando un lenguaje sencillo, hablando al pueblo como quiere que se le hable, con energía, con cierta vulgaridad dramática, y hasta con chanzas, excitándole á la risa ó al llanto, riendo ó horando ellos mismos, y arrojando y provocando la burla y los tormentos.

El mismo Santo fundador, si quebrantaba alguna vez el ayuno, queria que le arrastrasen por las calles golpeándole y gritando: «Aquí tenéis el gloton que engorda con carne de gallina, sin que lo sepáis.» Un día de Navidad predicaba en un establo, donde estaban el pesebre, el heno, el asno y el buey, y cada vez que pronunciaba la palabra Betlem, balaba como un corderillo, así como al nombrar á Jesus, se lamia los labios, cual si los tuviese impregnados de la dulzura que infundía en su alma este nombre encantador. En los últimos años de su vida, llevaba impresas en su propio cuerpo las llagas de aquel Divino Salvador.

Este Santo varón dirigía con frecuencia sus palabras afectuosas y conciliadoras á aquellos hombres que se hallaban divididos por los odios mas encarnizados; y habiendo llegado á su noticia que existía cierta enemistad entre los magistrados y el obispo de Asis, hizo que sus religiosos fuesen á cantar al prelado su *cántico del sol*, al cual añadió entónces las siguientes palabras: «Alabado sea el Señor en aquellos que por su amor perdonan y sufren los padecimientos y tribulaciones. Bienaventurados los que perseveran en la paz, porque serán coronados por el Altísimo.» Esto bastó para que el obispo depusiese todos sus resentimientos. Tomas, arcediano de Espalatro, se expresa de este modo respecto de San Francisco: «El día de la Asuncion de 1222, estando yo continuando mis estudios en Bolonia, oí predicar á Francisco en la plaza que hay delante del palacio público, donde se habian reunido casi todos los habitantes de la ciudad. El exordio de su sermón tuvo por objeto hablar de los ángeles, de los hombres y de los demonios, de cuyos espíritus se ocupó con tal maestría, que á muchos hombres instruidos que se hallaban presentes, causó no poca admiración un lenguaje tan exacto en persona que parecia tan idiota. Pero el principal tema de sus sermones tendía siempre á extinguir las enemistades y procurar la paz. Aunque eran pobres sus hábitos, su cara humilde, y todo su aspecto miserable, puso Dios tanta eficacia en sus palabras, que muchas familias nobles entre las cuales existía un odio inhumano, nacido de inveteradas enemistades y aumentado por la efusión de sangre, fueron al fin reducidas á deponer sus anti-

» guos resentimientos, y disfrutaron los inmensos beneficios de la paz (1).»

Clara, noble señora de Asis, conmovida por el ejemplo y los sermones de Francisco, abandonó el mundo, y fundó la pobre orden de las monjas Clarisas, bajo la misma regla franciscana.

No sabía Francisco decidir qué sería mejor, si la oración ó la predicación; pero Clara y fray Silvestre le persuadieron que la última era preferible. Convencido de ello, se llenó de un placer extraordinario, y sin detenerse marchó á Roma, se presentó al pontífice, y solicitó su licencia para ir predicando por todas partes, á fin de conseguir conversiones y el martirio. Esta cruzada incruenta, cuyo grito de guerra era «La paz sea con vosotros,» recorrió la España, Berbería y el Egipto. Llegó á África cuando los Cruzados hostilizaban á Damietta, y presentándose á Melik-Kamel, le expuso el Evangelio, desafió á los doctores del Coran, y ofreció meterse en una hoguera ardiendo para probar la verdad de su doctrina. Melik le escuchó; pero le despidió sin martirizarle, ni convertirse.

Á los que enviaba á ejercer el ministerio de la predicación, les decía: «Caminad en nombre del Señor, de dos en dos, con humildad y modestia, cuidando de guardar el mas exacto silencio, particularmente desde la madrugada hasta la hora de tercia, rogando á Dios en el interior de vuestro corazón. No haya entre vosotros palabras ociosas é inútiles, y hasta por el camino comportaos humilde y modestamente, cual si estuviérais en una ermita ó en vuestra celda; porque donde quiera que nos hallemos, allí está con nosotros nuestra celda, que es el cuerpo hermano nuestro, donde habita el alma cual un ermitaño que solo debe ocuparse en alabar á Dios y meditar sus infinitas perfecciones. Si el alma no descansa tranquila en esta celda, de nada servirá al religioso la celda exterior. Vuestra conducta debe ser tal entre las gentes, que todos los que os vean ó escuchen alaben en vosotros al Padre Celestial. Anunciad á todos la paz; pero tenedla mas bien en el corazón que en la boca. No déis ocasion á cólera ó escándalo, sino con vuestra mansedumbre atraed á los demás á la bondad, á la concordia, á la paz. Nosotros somos llamados á curar los heridos, á guiar al buen camino á los extraviados, y muchos que os parecerán miembros del diablo, serán un día discípulos de Jesucristo.»

Para su Porciúncula imploró del Cielo é impetró del pontífice una indulgencia, que pudiera ganarse sin necesidad de ninguna ofrenda. Todos los años se proclama todavía el día 2 de agosto en la hora solemne de la aparición de María, y un concurso inmenso de aquellos dichosos contornos acude gozoso á implorar la efusión de la gracia gratuita. — Y nosotros, que no sabe-

(1) Ap. JOH. LUCIUM, De regno Dalmat. pág. 333.

mos hacer nuestras peregrinaciones, tan solo á la casa de Voltaire ó á la isleta de Rousseau, recorremos conmovidos las colinas y los lagos que circundan aquel delicioso valle, donde se encuentran tantos y tan gratos recuerdos; y al entrar en el majestuoso templo de María de los Ángeles, erigido sobre aquella estrecha celda, meditamos compungidos cuánta santidad, cuánto poder representa este monumento elevado á la pobreza sobre las ruinas de un terremoto, entre tantos consagrados á la violencia y al fausto.

Los frailes Menores observaban fielmente la pobreza, hasta tal punto que fray Egidio, para vivir en Roma, se ocupaba en coger leña y venderla. Eran tan venerados que en las poblaciones los recibían con repique de campanas y ramos de olivo. Las órdenes mendicantes llegaron á ejercer sobre el pueblo mucha mayor influencia que las otras, lo cual no debe maravillarnos, si atendemos á que partían con él su pan cotidiano, y á que el hombre siempre respeta una independencia adquirida á costa de sacrificios voluntarios.

Francisco murió á la edad de cuarenta y cinco años, y si en algo se equivocó respecto de su regla, solo fué en creer que muchos pudiesen adquirir una perfección que á muy pocos es posible; pero en aquel siglo, las almas no vulgares se veían obligadas á elegir entre dos caminos: ó á arrojarse en un mundo proceloso y corrompido, abriéndose paso en él por medio de la soberbia y la perfidia, ó á volverle la espalda renunciando á sus vanidades y opinion. Los primeros llegaban á ser Eccelinos, Salinaguerras, Buosos de Dovora; los segundos Franciscos, fray Pacificos, y Antonios de Padua, que tomaban sobre sí todas las cargas del clero, sin ninguna de sus ventajas, y con su humildad y pobreza formaban un sorprendente contraste con el orgullo y la pompa de aquel que era á la vez una de las plagas de la sociedad en esta época, y una de las mas fuertes armas de que se valían los herejes.

Los legados apostólicos se hallaban entónces en Mompeller, cansados y desanimados de sus penosas tareas contra la herejía, cuando se les presentó Diego de Acebedo, obispo español, que regresaba de un largo viaje, y habiendo hablado de las aflicciones de la Iglesia, les dijo: «Para obtener buen fruto, es muy conveniente, ante todo, deponer el fausto exterior, andar á pié y unir á la predicación el ejemplo de una vida pobre y austera.» Este consejo hubiera disgustado á otras almas ménos cristianas; pero conociendo los legados con cuánta razon se criticaban en los eclesiásticos las riquezas y su afán por las cosas terrenas, siguieron el pensamiento del obispo, el cual despidió al momento á todos sus familiares, y unido á los legados y á los abades de la orden del Cister, se difundieron por la ciudad, bajo el aspecto mas humilde, edificando con sus palabras y su ejemplo.

Aquel primer ardor se entibió poco á poco, y dos años despues, ó cansados ó ocupados por

otros negocios, abandonaron estas demostraciones tan útiles á la Iglesia; solo continuó sus esfuerzos el célebre Español Domingo, nacido en Calahorra, ciudad de Castilla la Vieja, de la ilustre familia de Guzman, y cañónigo de la catedral de Osma, donde el obispo habia introducido la regla de San Agustín. Aquel virtuoso varón pasó á Francia, y no pudo dejar de gemir al ver en Languedoc tan descuidada y abatida la religion. Había aldeas donde se contaban treinta y tres años sin administrar la Eucaristía ni bautizar á los niños. Al momento se dedicó á convertir aquellos pueblos, y el obispo de Osma fundó en Montreal un monasterio para la educacion de las niñas nobles, á fin de evitar que se confiase este cuidado á los herejes. Domingo cedió para este objeto cuanto tenia, de modo que habiéndole dicho una mujer que si abandonaba á sus correligionarios abjurando sus errores no tendria con qué vivir, resolvió para poderla mantener venderse por esclavo. Lo mismo proyectó para rescatar del poder de los Sarracenos al hermano de otra.

Tan extraordinario celo tenia por recompenza los insultos, escupirle en la cara, arrojarle lodo, y pegar á sus vestidos pajas encendidas; pero todo lo sufría no solo con tranquilidad, sino con placer. Pasando un día por cierto lugar donde sabía que los herejes estaban apostados esperándole, cantaba alegremente, y habiéndole preguntado estos: «¿Qué, no tienes miedo á la muerte? ¿Si te hubiéramos cogido, qué hubieses hecho?» respondió: «Os hubiera suplicado que no me matáseis de un solo golpe, sino que prolongáseis mi martirio con sucesivas mutilaciones, y que despues de enseñarme los miembros cortados y sacarme los ojos, dejáseis mi cuerpo mutilado nadando en su sangre á fin de merecer mayor corona por mis repetidos y duraderos tormentos.»

Con esta sed de padecimientos y de caridad pensó fundar una nueva orden, no destinada á reunir en la soledad á aquellas almas que, disgustadas de las injusticias del mundo, la buscan para entregarse á la oración, al trabajo, á la obediencia y á las otras virtudes que huyen del bullicio del siglo, sino al contrario, una orden que estando continua y eficazmente sobre la sociedad, tuviese por instituto el estudio de la ciencia divina, y su propagacion por medio del apostolado. Para conseguirlo, fué á Roma, venció la resistencia del pontífice, y su orden de Predicadores quedó aprobada.

Esta religion no puede considerarse como monástica, en razon á que todas sus reglas internas, excepto la pobreza, la castidad y la obediencia, pueden dispensarse por sus superiores; y los religiosos reúnen á la fuerza de la vida comun la libertad de la accion exterior. Un maestro general gobierna toda la orden, que está dividida en provincias; cada una de ellas se compone de varios conventos, que están sujetos á un provincial; y en cada convento hay un

Santo Domingo.
1170-1221.

1216.
22 de
diciem
bre.

prior elegido por los frailes del mismo, y confirmado por el provincial. El nombramiento de este corresponde á los priores y á un diputado de los frailes de su provincia, y lo confirma el maestro general, el cual es elegido por los priores y dos diputados de cada provincia. Sistema de eleccion, donde la unidad está tan perfectamente asociada á la multiplicidad, que despues de seis siglos, todavía parece digno de ser imitado. Solo podian adquirir su subsistencia por medio de limosnas, esto es, segun el grado de aprecio que por su piedad disfrutasen en los pueblos; y no tuvieron bienes hasta el pontificado de Sixto IV.

Cinco años despues de aprobada la orden, murió Domingo, dejando ocho provincias con sesenta conventos; en 1277 ya ascendian á cuatrocientos diez y siete, y despues se extendieron por todas partes, no requiriéndose para su fundacion mas dotacion en fincas que una casa, una iglesia y un cementerio; y en el siglo XVII, cuando los Holandeses penetraron en la extremidad de la Groenlandia, fué extraordinaria su sorpresa al encontrar allí un antiguo convento de Dominicos. El 23 de julio de 1253, Inocencio IV escribia lo siguiente: «Salud y bendición apostólica á nuestros caros hijos los religiosos de la orden de Predicadores, que predican en los países de los Sarracenos, Griegos, Búlgaros, Cumanos, Etopes, Sirios, Godos, Jacobitas, Armenios, Indios, Tártaros, Húngaros y otras naciones infieles de Oriente.» Juan XXII aprobó en 1325 una congregacion particular de esta orden, con el título de religiosos Viandantes por Jesucristo entre los infieles; pero fueron en tan gran número los que acudieron, que el pontífice tuvo que restringir la libertad de entrar en ella. Su quinto maestro general Raimundo de Peñafort fundó en Murcia y Túnez dos colegios donde se estudiaban las lenguas orientales, y á sus instancias, el Angélico Tomas escribió la *Suma contra los Gentiles*; Accoldo de Florencia un tratado contra los errores de los Árabs, el cual redactó en el idioma de estos, y Raimundo Martin una *Suma* contra el Coran.

Tanto se extendieron por todas partes estas dos órdenes, y tales fueron la admiracion y simpatías que despertaron entre los hombres mas notables de aquel tiempo (1), que acudian á ellas en tropel los prosélitos mas ilustres. Se unieron á Santo Domingo Renoldo de San Egidio, profesor de la ciencia canónica en la capital de Francia; el médico Rolando de Cremona, que, de jefe de la escuela de Bolonia, pasó á profesor de teología de la de Paris; Moneta, famoso maestro en artes; despues el célebre enciclopedista Vicente de Beauvais; los carde-

(1) Guido de Arezzo escribió de San Francisco: Ciego era el mundo, y vista le prestaste; Leproso, y la salud le devolviste; Estaba muerto, y le resuscitaste; Y del infierno al cielo le subiste.

Dante en los cantos X y XI del *Paraíso* pone en boca de Santo Tomas y San Buenaventura el mas magnífico elogio.

nales Hugo de Saint-Cher y Enrique de Susa, autores de una concordancia de las Sagradas Escrituras, y de una *Suma aurata*, y por último, Tomas de Aquino, el filósofo mas grande de la edad média. Siguiéron á Francisco fray Pacífico, poeta laureado; los beatos Egidio, Bernardo y Juan de Cortona; el taumaturgo San Antonio de Padua, á quien Gregorio IX llamaba Arca de los dos Testamentos, y Armario de las Divinas Escrituras. Mas tarde florecieron en esta orden, Escoto Rogerio Bacon, restaurador de las ciencias, y aquel San Buenaventura que estaba fregando los platos de su convento cuando le llevaron el capelo cardenalicio.

Isabel, reina de Hungría, también vistió el hábito de San Francisco, rehusando la mano de esposo que le ofrecia Federico II, quien la dijo: «Me ofenderia si prefirierais á otro hombre, pero ¿qué puedo deciros, si solo me posponéis á Dios?» Ines de Bohemia tampoco aceptó el matrimonio con el emperador, ni con el rey de Hungría, y se sometió á la pobreza de Santa Clara, la cual le mandó una cuerda para ceñirse la cintura, una taza de barro y un crucifijo, acompañados de las palabras mas admirables. Igualmente tomaron el hábito Elena, hermana del rey de Portugal, dos hijas del rey de Castilla, Isabel, hermana de San Luis, rey de Francia, la viuda de este, Salomé, reina de Galizia, su sobrina Cunegunda, duquesa de Polonia, Isabel, reina de Portugal, y una multitud de hijas de condes y duques. Entretanto, Margarita, escándalo de Cortona, se convirtió en modelo de penitencia, y Rosa de Viterbo que apenas tenia diez y siete años, ya sufría las persecuciones de Federico II y merecia la admiracion popular.

Los tiranos al fin se apercibieron del poder de estas reformas, las cuales atacaban al corazón de una sociedad que á ellos convenia dejar corrompida, y Pedro dalle Vigne exclamaba: «Los frailes Menores y los Predicadores se alzarán iracundos contra nosotros; reprobaron públicamente nuestra vida y nuestras conversaciones; conculcaron nuestros derechos; nos redujeron á la nulidad, y para debilitarnos todavía mas y privarnos del aprecio público, han creado dos nuevas cofradías que han atraído á todos los hombres y á todas las mujeres; de modo que apenas se encuentra uno ó una que no pertenezca á alguna de ellas (1).»

Cuando Federico II amenazaba las libertades italianas, y para hacerlas sucumbir introducía en aquel país hasta á los Sarracenos, se alzaron contra él las voces de los Santos. Sus paganos desde Nocera lograron, penetrando por el valle de Espoleto, presentarse delante de las puertas de Asís. Á vista de aquel peligro, los monjes de San Damian acuden presurosos á su madre Santa Clara, que á la sazón se hallaba enferma. Esta virtuosa mujer se levanta de la cama, toma el viril, le coloca en la puerta, y arrodillada á pre-

(1) Ep. 37, lib. I.

sencia de los musulmanes, ruega á Dios proteja á la ciudad, y Dios la asegura por medio de una voz sensible que los infieles huirán. Desde entónces se pinta á la Santa con el viril en la mano. En otra ocasion, como Vidal de Aversa, capitán del emperador, condujera sus mesnadas al asalto de Asís, devastando sus contornos, afligióse el ánimo de Clara, y reuniendo á las religiosas, les dijo: «Nosotras recibimos de esta ciudad nuestro sustento, y es muy justo que la socorramos del modo que podamos;» y cubiertas de ceniza, se postraron en continua oracion, hasta que Dios escuchó sus ruegos y libró al país de los imperiales (1).

Muy de sentir es que no hayan llegado á nosotros mas abundantes fragmentos de la predicacion social de estos frailes, que con un fervor hoy desconocido se dedicaban á difundir la paz y hacer caer sobre la multitud la lluvia de la Gracia, con discursos cuya única retórica era la caridad, y en los que nada se encontraba que no sirviera para la edificacion. Cierto es que se conservan algunos sermones morales y dogmáticos, pero no son, indudablemente, mas que restos descarnados, y de aridez escolástica por lo tanto; y no puede darse cuenta de su eficacia el que no los imagine revestidos de una palabra animada, ardiente, fervorosa.

Antonio de Padua.

Sin embargo, si no se examinan solo con el desprecio de lo pasado y con la idolatría de las formas, aun podrá reconocerse en ellos un fondo no escaso de doctrina y de sentimiento. San Antonio decia: «Un buen predicador es hijo de Zacarías, esto es, de la memoria del Señor: siempre debe tener presente en su espíritu la pasión de Jesucristo. En él debe soñar en la noche de la desgracia, en él debe despertar en la mañana de la prosperidad, y entónces el Verbo de Dios bajará sobre él, Verbo de la paz y de la vida, Verbo de la gracia y de la verdad. ¡Oh palabra que no atormentas, sino que embriagas los corazones! ¡oh palabra llena de dulzura que infundes la bienaventurada esperanza á las almas que padecen! ¡oh palabra que refrigeras á las almas sedientas (2)!»

En otro de sus sermones, figurando en Elías al predicador, dice: «El es el Elías que debe subir á la cumbre del Carmelo, esto es, al supremo grado de la santa conversacion, en donde adquiere la ciencia de cortar, con mística circuncision, todo lo vano y superfluo. En señal de humildad y de que recuerda sus miserias, se postra en tierra, y humilla hasta el suelo su frente para dar testimonio de profunda afliccion por sus pasadas iniquidades. Elías dice al siervo: *Marcha y mira hacia el mar*; este siervo es el cuerpo del predicador, que debe estar puro y mirar de continuo hacia el mundo sumergido en el pecado, para combatirlo con la palabra; mirar siete veces, esto es, meditar siempre en los siete artículos fun-

(1) *Vita S. Clara*, c. 14. San ANTONINO.
(2) *Sermones sancti Antonii*. Paris, 1641, p. 103.

damentales de nuestra fe, encarnacion, bautismo, pasion, resurreccion, venida del Espíritu Santo, y juicio final que enviará á los réprobos al fuego eterno. Pero la sétima vez el predicador verá elevarse del fondo del mar una nubecilla, y del fondo del alma de los pecadores un movimiento de compuncion y de arrepentimiento: este indicio de la Gracia de Dios en el corazón del hombre tomará incremento, se convertirá en una gran nube que oculte con su sombra el amor á las cosas terrenales; despues soplará el viento de la confesion, que arrancará hasta las últimas raíces del pecado; y por último la gran lluvia de la satisfaccion inundará y fecundará la tierra: Así obra el buen predicador... Pero desgraciado aquel cuya predicacion resplandece de gloria, mientras que lleva la vergüenza en sus acciones (1).»

De esta manera casi siempre refiere su doctrina á un hecho ó á una parábola de la Escritura; y en vez de indicar y pasar de ligero como el arte enseña en las comparaciones, se detiene y complace en ellas, cual conviene á quien se dirige al pueblo, á cuyo corazón solo con imágenes se llega. Léjos, ademas de halagar á sacerdotes y á los obispos, descubre por el contrario sus llagas, con la mano segura y amorosa del médico. «El obispo de hoy es semejante á Balaam en su burra, el cual no veía al ángel visto por esta. Balaam es un símbolo de aquel que rompe la fraternidad, trastorna las naciones y devora al pueblo. El obispo insensato precipita con su ejemplo en el pecado y en el infierno: su locura trastorna las naciones, su avaricia devora al pueblo, no ve al ángel, sino al diablo que le empuja hacia el abismo; y el pueblo sencillo, de recta fe y actos puros, ve al ángel del consejo, conoce y ama al Hijo de Dios (2)... El mal sacerdote y esos especuladores de la Iglesia son ciegos, carecen de vista y de ciencia, son perros mudos, á los que una mordaza diabólica impide ahullar...; duermen en el pecado, aman los sueños, esto es, los bienes de la tierra, que son los juguetes de los hombres; su frente, cual la de impúdica cortesana, no sabe ruborizarse; no conocen medida, y gritan siempre: Dame, dame... abandonaron el camino de Jesus para marchar por senderos de tinieblas y desvergüenza. Tales sois hoy; una eternidad de penas os envolverá mañana (3). Corroe la avaricia el corazón de algunos sacerdotes, mejor dicho mercaderes: suben estos al Monte Tabor, que es el altar, y tiende las redes de la avaricia para pescar el oro; celebran el sacrificio de la misa por recibir algun dinero, y si no, no; y convierten el sacramento de la salud en légamo de codicia (4)... No hay mercado, no hay tribunal secular ó

(1) *Ibid.* p. 333, 336.
(2) *Ib.* p. 261.
(3) *Ib.* p. 328, 329.
(4) *Ib.* p. 333.

» eclesiástico en donde no se encuentren sacer-
» dotes y religiosos; compran y venden, edifi-
» can ó demuelen, hacen redondo lo cuadrado,
» llevan á sus deudos ante los tribunales, y
» ensordecen al mundo con sus litigios munda-
» nos (1)... ¡Qué distancia hay de estos al ver-
» dadero sacerdote, al buen obispo, figurado en
» el pelicano, el cual mata sus polluelos, der-
» rama despues en ellos su propia sangre, y
» vuelve á darles nueva vida! Así el obispo
» azota á sus hijos, los mata con la espada de
» su palabra amenazadora, derrama despues
» lágrimas sobre ellos, y hace que brote en
» sus corazones el arrepentimiento, vida del
» alma (2). »

Este es aquel Antonio para oír al cual dije-
ron sus contemporáneos que se reunían á ban-
dadas las aves, que los jumentos dejaban sus
pesebres, y que se agolpaban los peces á las
playas; aquel Antonio que impetró de los Padua-
nos el perdón de los deudos inocentes, que
protestó en nombre de la religión y de la libertad
humana contra Eccelino, el cual para todos ter-
rible temblaba delante de aquel varón piadoso,
y confesaba que temía más á los frailes Meno-
res que á otra persona alguna en el mundo (3).
Cuando Antonio fué admitido al banquete celest-
ial, los niños corrían por las calles de Padua,
exclamando: *San Antonio ha muerto*; cuando
San Buenaventura abrió su sepulcro, encontró
sus restos convertidos en polvo, excepto la len-
gua que se conservaba intacta; y *el Santo* es el
único nombre que le da Padua, en donde parece
que resucitaron las artes para adornar á porfia su
templo.

Pobres, penitentes, amigos del pueblo y ene-
migos de los tiranos, modelos de virtudes y de
ciencias, los frailes Menores y los Predicadores
adquirieron por esto tanta influencia, y llega-
ron á ser el más firme apoyo de la Santa Sede.
En donde quiera que estuviesen podían confesar
y predicar, debiendo todo párroco cederles el
púlpito; el pueblo los escuchaba gustoso, los
consultaba, partía con ellos el pan que la Pro-
videncia le deparaba; y aquellos actos de absti-
nencia y de abnegación conmovían á los hom-
bres, que en el sacrificio descubrían el amor, y
en el amor la virtud.

Para introducirse más y más en la sociedad,
instituyeron la *Orden Tercera*, compuesta de
legos, que vivían en sus casas, dedicados á sus
faenas, ligados á la orden por medio de ciertas
prácticas, y por la participación que tenían en
los tesoros de las oraciones. Cualquiera podía
entrar en ella, bajo cuatro condiciones: resti-
tuir todo lo mal adquirido, reconciliarse sinceramente
con el prójimo, y observar los manda-
mientos de Dios, de la Iglesia y de la regla; las
mujeres necesitaban el consentimiento expreso

(1) *Ib.* p. 241.

(2) *Ib.* p. 239. Véase CHAUVIN, *Hist. de Saint François*.

(3) « De fratribus minoribus Eccelinus plus timebat in suis
factis, quam de aliquibus aliis personis in mundo. » ROLAN-
DINO, p. 279.

Orden
Tercera.

ó tácito del marido; y á fin de que no hubiese
más vínculo que la libre voluntad, se advertía
á los Terceros que la inobservancia de la regla
no llevaba consigo la pena de pecado mortal.

Con esto Francisco demostraba conocer que
las reformas deben principiarse por la vida domés-
tica, por la familia; queda desterrado el lujo y
el codicioso afán de la ganancia; nada de tea-
tros ni festines; para evitar los disgustos de las
herencias, tengan todos hecho su testamento;
transíjanse los litigios entre los mismos intere-
sados, y si no, llévense ante los jueces natura-
les; no se hagan juramentos que obliguen al ser-
vicio de un hombre ó de un partido, y ninguno
lleve armas, sino para la defensa de la fe, de la
Iglesia y de la patria (1). Así, del mismo modo
que se formaba parte de un bando ó algún gremio,
todos quisieron también estar especial-
mente adscritos á una congregación religiosa,
sin retirarse por esto del mundo, sin dejar de
ser esposos, padres, obispos, caballeros, magis-
trados, reyes ó pontífices.

También Santo Domingo había fundado una
orden, que al voto de castidad conyugal unía el
de defender los bienes de la Iglesia amenazados
por los herejes; los que á ellos pertenecían, se
llamaron primero: *Hermanos de la caballería
de Jesucristo*, y despues de la penitencia de Santo
Domingo, y fueron los que surtieron de fami-
liares á la terrible Inquisición de España.

CAPÍTULO VI

Inquisición. — Cruzada contra los albigenses.

Al escribir este nombre, que excita en la ima-
ginación el recuerdo de una grande iniquidad,
que se quiso presentar como padrón de ignomi-
nia para la Iglesia, apresurémonos á declarar
que ninguna parte tuvo en ella Santo Domingo;
que su ánimo fué fundar una orden, no para
imponer la fe, sino para asegurar su liber-
tad (2); y pasemos á tratar de este deplorable
asunto.

Los Padres de la Iglesia proclamaron la liber-
tad de las creencias, mientras fué la suya per-
seguida; pero como vieron abusar de ella á los
herejes, dedujeron que el error es por su misma
naturaleza intolerante y perseguidor, y que así
como en los cuerpos, así también en los enten-
dimientos, los más robustos pueden tiranizar á
los más débiles; y por consiguiente, la perse-
cución de los errores no era más que una justa
y legítima defensa contra la tiranía de las per-
secuciones y de la seducción. Á esta conclusión

(1) « Impugnacionis arma secum fratres nondifferant, nisi pro
defensione romanæ Ecclesie, christianæ fidei, vel etiam terræ
ipsorum, » cap. 7.

(2) Las Cortes de España de 1812, en el dictamen sobre
el proyecto de abolición de la Inquisición, declararon que
Santo Domingo « no opuso á la herejía otras armas sino
» las oraciones, la paciencia y la instrucción. » Tampoco tuvo
parte en la desgraciada guerra albigense, y tanto es así, que
Hurter pudo describirla con toda minuciosidad, sin que apa-
rezca siquiera en ella el nombre Santo Domingo.

condujeron á San Agustín los excesos de los
donatistas, siendo así que anteriormente había
defendido la libertad absoluta, si bien es cierto
que recomendaba la corrección, no el castigo,
con el último suplicio, recordando que Dios *no
quiere la muerte del pecador, sino que se con-
vierta y viva*.

El derecho romano, sin embargo, había ya
tratado antes de esta materia: los emperadores,
acordándose del tiempo en que reunían en sí los
dos poderes como jefes del Estado y pontífices
supremos, creyeron que la ley debía amparar
las creencias y el culto, así como amparaba los
bienes y las personas, y multiplicaron á este fin
sus decretos, sancionándolos con penas corpo-
rales. Constantino publicó dos contra los here-
jes, uno Valentiniano, dos Graciano, quince Teo-
dosio, tres Valentiniano II, doce Arcadio, diez y
ocho Honorio, diez Teodorico II, y tres Valenti-
niano III, que se hallan todos insertos en el
código. Conminábanles en ellos con penas dife-
rentes, aunque rara vez con la de muerte, pues
los obispos se oponían á ello: á estos se con-
fiaba el decidir si una opinión era ó no heré-
tica; pero el conocimiento del hecho y la sen-
tencia correspondían al magistrado civil.

Tal fué la práctica en la decadencia del im-
perio occidental: tal fué también en Oriente;
mientras que entre nosotros, despues de la in-
vasión, si ocurría el caso de tener que castigar
á algún transgresor de las leyes eclesiásticas,
el obispo ejercía aquella autoridad de que go-
zaba, mixta de secular y de sagrada. Algunas
veces, sin embargo, considerándose la herejía
como desobediencia política, se procedía contra
ella por la fuerza; como sucedió cuando habién-
dose acogido algunos herejes al castillo de
Montorte sobre el Astigiano, Heriberto, arzobispo
de Milan, lo tomó por asalto, y conducidos á la
ciudad sus defensores, los condenó á las lla-
mas.

Restablecido el derecho romano, se encontró
en él apoyo para las persecuciones contra los
herejes, así como se encontró para la tiranía
sin tener presente que la ley de amor había
abolido aquella terrible legislación. Federico
Barbaroja, en un concilio celebrado en Verona
con asistencia de Lucio III (1184) ordenó á los
obispos que se informasen de las personas sos-
pechosas de herejía, que distinguiesen entre los
acusados, los confesos, los penitentes, los resi-
dentes y los concretos de herejía, que si eran clé-
rigos ó religiosos fuesen privados de sus benefi-
cios y entregados al brazo secular, y lo mismo
si eran legos; y que los sospechosos se purgasen
siendo castigados desde luego, si reincidían.
Oton III (1210) sujetó desde Ferrara á los cátaros
y á los patarinos á la ley del imperio y á graves
castigos; y posteriormente Federico II al tiempo
de su coronación (1220) fulminó contra los here-
jes penas temporales, repitiéndolas desde Padua
(1240) en cuatro edictos, en los cuales « haciendo
» uso de la espada que Dios le ha concedido
» contra los enemigos de la fe, » ordena que los

muchos herejes, de que se encuentra especial-
mente infestada la Lombardia, sean presos por
los obispos, y entregados á las llamas abrasa-
doras, ó privados de la lengua (1).

Esta es la primera ley de muerte que se pre-
senta contra los herejes: el mismo emperador,
además, en las *Constituciones* del reino de Si-
cilia (1231) había dado otra contra los patari-
nos, lamentándose de que desde la Lombardia,
en donde abundaban principalmente, habían
penetrado en gran número en Roma, y hasta
en Sicilia (2); y envió en su persecución al arzo-

(1) El doctor Hoffer, profesor en Munich, publicó en 1844
(*Kaiser Friedrich II, ein Betrag, etc.*), algunas cartas inéditas
de Federico II, entre las cuales se encuentra la siguiente al
papa Gregorio, relativa á la Inquisición contra los herejes:

« Celestis altitudo consilii, que mirabiliter in sua sapientia
» cuncta disposuit, non immerito sacerdotii dignitatem et
» regni fastigium ad mundi regimen sublimavit, uní spiri-
» tualis et alteri materialis conferens gladii potestatem, ut
» hominum ac dierum exerescente malitia, et humanis men-
» tibus diversis, superstitionum erroribus inquinatis uterque
» justitie gladius ad correctionem errorum in medio surgeret,
» et dignam pro meritis in auctores scelerum exerceret ultio-
» nem... Quia igitur ex Apostolice provisionis instantia, qua
» tenemini ad extirpandam hereticam pravitatem, potentiam
» nostram ad ejusdem heresis exterminium precibus et mo-
» nitibus existitis: ecce ad vocem virtutis vestre, zelo fidei
» quo tenemur ad fovendam ecclesiasticam unitatem gratanter
» assurgimus, beneplacitis vestris devotis affectibus concur-
» rentes. Illam diligentiam et sollicitudinem impensuri ad
» evellendum et dissipandum de predictis civitatibus pestem
» hereticæ pravitatis, ut auctore D., cui gratum inde obse-
» quium prestare confidimus, ac vestris coadjuvantibus me-
» ritis, nullum in eis vestigium supersit erroris, ad finitimas
» et remotas: quascunque preclata fama partes attigerit,
» inflicta pena perterreat, et omnibus innotescat, nos
» ardenti voto zelare pacem Ecclesie, et adversus hostes
» fidei et ad gloriam et honorem matri-Ecclesie ultore gladio
» poterit accingi. Dat. Tarenti XXVIII feb. Indict. IV. »

(2) *Constitutio inconstitum Const. de receptoribus*, lib. I.
— Una carta de Honorio á las ciudades lombardas en 1226

(RAIN. ad. an. No 26, dice que: « el emperador tenía quejas
» de que las ciudades lombardas le hubiesen impedido el
» proceder contra la herejía del modo que tenía pensado. »
En otra carta publicada por Hoffer, Federico insiste con
nuevo ardor en la idea de reprimir la herejía. « Ut Regi
» regum, de cujus nutu feliciter imperamus, quanto per
» eum hominibus majora recipimus, tanto magnificentius et
» devotius obsequamur, et obedientis filii mater E., videat
» devotionem ex opere pro statu fidei christiane, ejus sumus
» tanq. catholicus imp. precipui defensores, novum opus
» assumpsimus ad extirpandam de regno nostro heret. pravi-
» tatem, que latenter irripit et tacite contra fidem. Cum enim
» ad nostram audientiam pervenisset, quod, sicut multorum
» tenet manifesta suspicio, partes aliquas regni nostri con-
» tagium heret. pestis invaserit, et in locis quibsd. occulte
» latitant erroris hujusmodi semina rediviva, quorum
» credidimus per penas debitas extirpasse radices incendio
» traditis, quod evidens criminis participium arguebat: pro-
» vidimus ut per singulas regiones justitiarum cum aliquo
» ven. prelado de tali stata diligenter inquirant, et presertim
» in quibus suspicium sit hereticos latitare, omni sollicitudine
» discutiant veritatem. Quidquid autem invenirent, fideliter
» redactum in scriptis, sub ambor. testimonio serenati nostre
» significent, ut per eos instructi, ne processu temporis illic
» hereticorum germina pullulent, ubi fundare studemus fidei
» firmamentum, contra hereticos, et fautores eorum, si qui
» fuerint animadversione debita insurgamus. Quia vero su-
» pradicta vellemus per Italiam et imperium exequi ut sub
» felicibus temporibus nostris exaltetur status fidei christiane,
» et ut principes alii super his Casarem imitentur; rogamus
» Beatit. Vestram quat. ad vos, quem spectat relevare christ.
» religionis incommodum, ad tam pium opus et officii vestr.
» debitum exequendum diligentem operam assumatis, nos-
» trum si placet efficaciter coadjuvandum propositum, ut de
» utriusque sententia gladii, quorum de celesti provisione
» vobis ac nobis collata potentia, subsidium non dedignatur
» æternum, hereticorum insania feriat, que in contemptum
» divine potentie extra matrem Ecclesiam de perverso dog.